

EL ATLANTICO

AÑO I.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1886.

NUM. 158

MAREAS.

Baja.	Plenamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
2 55 M.	8 59 M.	64	2,56
3 29 T.	9 34	62	2,48

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	60	8 tarde.
Termómetro	19	
Viento	N. fresco.	
Mar	Llana.	
Cielo	Acelajado.	

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Neblinoso.
Mediodía	N.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol	Viento calma.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		16°
9 M.	764 mm.	19°
12 M.		20°
3 T.	764 mm.	
6 T.		18°

BILBAO 8.—12:50 m.

Barómetro	773 mm.
Termómetro	19.
Viento fuera barra	N. O.
Cielo	Aturbonado.
Mar	Bella.
Piés agua barra	21 1/2 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea.	7:24 m. M.

SAN SEBASTIAN 8.—1:45 t.

Barómetro	761 mm.
Termómetro	19.
Viento	N. O.
Mar	Marejada del N. O.
Cielo	Aturbonado.

EL TRATADO DE COMERCIO

CON INGLATERRA.

En el proyecto de tratado con Inglaterra, y contra lo que generalmente ha venido haciéndose en esta clase de convenios internacionales, se estipula que el pacto ha de ser extensivo á las colonias.

Una vez aceptado este punto por ambas partes, hubo de recordar, incidentalmente sin duda, el representante inglés que la constitución de varias de las colonias de su país no permite que se disponga de los intereses de aquellas sin contar con los parlamentos respectivos, y de ahí la comunicación del embajador británico, replicada de conformidad por el Sr. Moret: las colonias inglesas más importantes quedan libres de aceptar ó no el tratado, según convenga á sus intereses mientras las españolas han de someterse de hecho á las prescripciones convenidas. Sin embargo, continuaremos oyendo que se trata de un convenio de reciprocidad. Reciprocidad que permitirá al Canadá imponer á los azúcares cutanos los derechos que juzgue convenientes, y obligará á Cuba á recibir por la tercera columna del arancel (la más ventajosa para procedencias extranjeras) las harinas del Canadá.

Podrán en la India negarse á recibir la sal procedente de España, fijando derechos elevados á este producto; pero los trigos de la India entrarán en nuestra costa de Levante pagando derechos reducidos como de nación convenida, aún cuando sea colonia sin convenir.

Y nuestra abatida marina, cuyos intereses son los más directamente atacados por el convenio, tendrá que sucumbir ante la superioridad de la británica en nuestras mismas provincias de Ultramar.

Ya hemos llamado la atención sobre el hecho harto triste de que no surge el Canal de Suez buque alguno español, si se exceptúan los vapores-correos subvencionados, siendo nulo el tráfico en nuestra bandera con las Islas Filipinas, abandonado á los extranjeros. Sostenemos, sí, algún tráfico con las Antillas, merced á las prescripciones aduaneras; pero reformadas estas con insignificante compensación en favor de la marina norte-americana primero, y luego sin compensación alguna en beneficio de la francesa, belga y alemana, van á serlo ahora en favor de la inglesa, quedando por virtud de este tratado prácticamente escluido nuestro pabellón de aquellas provincias. Solo quedarán, allí también, los barcos subvencionados, los únicos que, merced á este privilegio, han de poder continuar frecuentando los puertos de Cuba y Puerto-Rico.

Los cincuenta grandes vapores españoles que hoy hacen viajes entre Europa y las Antillas habrán de retirarse, porque no puede haber condiciones de competencia. Los vapores ingleses representan menos capital invertido que los españoles, sus tripulaciones se reclutan en mejores condiciones que las nuestras, no se les imponen los servicios médicos y religiosos que han impedido recientemente el embarque de pasajeros en algunos vapores españoles ni pueden ser detenidos por falta de títulos expedidos en la nación á favor de los maquinistas. Tampoco las aduanas pueden proceder con el rigor inusitado que suele causar tantos perjuicios á los nacionales,—testigo el caso del *Bremen*,—y, en fin, porque los impuestos y gabelas que pesan sobre la nación mercante española son incalculables, mientras los ingleses gozan de una libertad práctica que quizás se tache de excesiva, pero que los coloca en condiciones ventajosísimas.

No nos oponemos por sistema á que en nuestros Aranceles se hagan reformas pro-

rando desarrollar la exportación ni á que se concedan ventajas á los productos extranjeros; pero siempre procurando compensar el perjuicio que puede causarse á los intereses españoles y en ningún caso aniquilando fuerzas que son esenciales para la vida del trabajo y otras que cual la marina son necesarias para la defensa del país.

Al oponer observaciones al tratado con Inglaterra, lo hacemos guiados por firmísima convicción de que concedemos ventajas positivas y excesivas, á cambio de concesiones casi nominales é ilusorias, como procuráremos probar en sucesivos artículos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 7 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Pocas veces se equivoca la opinión en sus juicios.

Recuerdo que dos años antes de que muriera el rey, la opinión lo anunciaba contra lo que aseguraban los médicos y las gentes palaciegas, y no se equivocó.

En la época que precede á una revolución, la opinión se encarga de anunciarla y cuando llega, ya flota en la atmósfera el aire revolucionario.

Hace tiempo que la opinión anuncia próximos trastornos originados por la actitud de los carlistas, y aunque los personajes de este partido se encargan de desvirtuar esas corrientes, los hechos van demostrando que la opinión no se equivoca, y no hemos de ser nosotros los que abandonemos asunto de tan vital interés para la patria, denunciando cuantos hechos creamos ser dignos de ser conocidos para aplicar con energía el remedio que los extinga.

El *Liberal* de esta mañana dice con la responsabilidad de su autoridad que los carlistas de Cataluña reclutan gentes, contratan armas y uniformes, verifican compras de caballos y se organizan, en fin, públicamente para promover en próximo día trastornos crueles que envuelvan á la patria en el manto del luto y de la ruina.

Como anuncia además que un personaje importante de Cataluña conferenciará hoy con un importante hombre público de la situación para informarle debidamente de lo que sucede, he procurado inquirir la certeza de todo esto y efectivamente he sabido que el diputado catalán Sr. Rocafort ha conferenciado con el general Martínez Campos á

quien ha puesto al corriente de cuanto ocurre, y según parece el general Martínez Campos ha apreciado con interés los datos suministrados y se propone excitar directamente al gobierno para que no abandone asunto de tan vital interés para la tranquilidad pública.

Yo supongo que el Presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros de la Guerra y Gobernación, matarán el mal en su raíz, sin consideración alguna y empleando todos aquellos medios que las circunstancias aconsejen, sean los que quieran y por duros y enérgicos que resulten.

Pero entre tanto se me ocurre preguntar, ¿qué han hecho y hacen las autoridades civiles y militares de Cataluña que no han informado al gobierno de lo que ocurre? ¿Es que el gobierno lo sabe y lo consiente?

Porque se da el caso tristísimo y doloroso de que el gobierno no tenga otros medios de saber lo que pasa, que las confidencias particulares.

Esperemos la contestación del gobierno y seguro estoy que la prensa oficiosa se encargará de decir en todos los tonos que el gabinete está apercebido de lo que se trama y que podemos vivir tranquilos; pero francamente, ya nadie se fía, porque á lo mejor le anunciarán de Portugal, Francia ó América alguna sorpresa de los enemigos de la patria y de la libertad.

Una vigilancia sin tregua y una gran energía bastarán á impedir el progreso del mal, pues las personas que piensan, creen que hagan lo que quieran, los carlistas no están en condiciones de provocar una guerra civil, pero en cambio promoverán algaradas é intentonas.

El movimiento político ha estado esta tarde en el Senado, donde el Sr. Botella ha suscitado el debate por medio de proposición incidental sobre la infracción reglamentaria que ha cometido el gobierno presentando el *modus vivendi*, cuestión que provocará el señor Romero Robledo en el Congreso, inmediatamente que se constituya.

Pero el presidente de la Cámara ha tenido el buen cuidado de suscitarle todo género de dificultades y ha logrado que la proposición no se discuta hasta el lunes.

El Sr. Fabié hizo presente una consideración muy atendible, la de que debía suspenderse el nombramiento de comisión hasta que se resolviera la crisis inglesa, pues si Gladstone no alcanza mayoría en la Cámara,

tendría que retirarse, y entonces se expondrían á que el nuevo gobierno no admitiera el *bill* concedido al tratado.

Todas estas reflexiones son inútiles para la presidencia, y efectivamente se constituyó el Senado en secciones para nombrar la comisión.

La candidatura ministerial la formaban: Sección 1.ª, duque de Veragua; 2.ª, marqués de Sardoal; 3.ª, Aynat; 4.ª, Mosquera; 5.ª, Terrero; 6.ª, Colmeiro; 7.ª, Merelo.

En la primera, el Sr. Malquer, haciendo constar los perjuicios que el tratado ocasiona á la mayor parte de las provincias, interpelló al duque de Veragua sobre su criterio en el asunto, originándose una viva discusión.

En las tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sostuvieron sus candidaturas en oposición los señores marqués de Monistrol, Hoyos, Paig, Vida y Fabié; pero triunfó la ministerial, menos en la tercera, en que obtuvo Monistrol 16 votos contra 11, y en la sexta el señor Vida por 14 votos contra 13.

De suerte que habrá voto particular de los dos conservadores.

También se aprobó en el Senado el dictamen sobre las actas de Santander.

En el Congreso, actas, habiéndose discutido con gran interés la de Alhama.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el señor Martos para ver cuándo podrá constituirse el Congreso, que no será hasta el jueves.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Las sesiones del Senado han elegido hoy la comisión que ha de informar en los suplicatorios para procesar á los señores marqués de Campo, Villamejor y barón de Benifayó, y en las secciones se ha manifestado una opinión unánime de que se conceda la autorización por el mismo decoro del parlamento, pues es forzoso concluir con esa costumbre perniciosa de impedir á los tribunales el esclarecimiento de aquellos hechos que, ajenos á la política, podrían constituir delito.

El señor Moyano ha trabajado mucho en este sentido, y el Senado, al resolver, ha verificado un acto que merece el aplauso general.

El suplicatorio referente al marqués de Campo y barón de Benifayó se refiere al proceso incoado con motivo de una subasta de tabacos de que se habló mucho hace algún tiempo.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

Se ha incendiado la fábrica de papel del príncipe de Bismarck en Hammermihle, cerca de Varzin. El fuego se propagó con tal rapidez que en poco tiempo todos los edificios de la fábrica y las existencias quedaron reducidos á cenizas. La causa del siniestro se atribuye á inadvertencia de un obrero.

EL PILOTO

101

gro, sinó que os oponéis también á una maniobra necesaria para sacarla de él? Si pronuncias una palabra más!...

—Silencio, señor Griffith! dijo el capitán, que ocupado como estaba con el cuidado de la sondalesa, manifestó un instante á la luz de una linterna su semblante inquieto y cuidadoso: entregad la bocina al señor Gray, él es el único que puede salvarnos.

—Griffith arrojó su bocina sobre la cubierta, y murmuró en tono de amargura retirándose.

—En ese caso todo está perdido, y entre otras cosas la loca esperanza que yo había concebido cuando vine á estas costas.

Nadie pensó en responderle: el buque había sido rápidamente arrebatado por el viento, y los esfuerzos de la tripulación habían sido paralizados por las órdenes contradictorias que había recibido. El aparejo de la fragata tomó en facha quedando en algunos segundos todas sus velas pegadas contra los maste'eros.

Apenas tuvo tiempo la tripulación para

100 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

cia, parecían quererse desprender de las ligaduras que les tenían cautivas, mientras que la fragata atropellaba las olas. En este momento la voz bien conocida del serviola hizo resonar las palabras tremendas de:

—Rompientes, rompientes por la proa! Todavía resonaba este grito de terror, cuando otra voz por otro lado exclamó:

—Rompientes á estribor!

—Estamos sobre un lecho de escollos, señor Gray dijo el comandante; la fragata pierde el gobierno. ¿No sería conveniente fondear un ancla?

—Dejad caer la segunda ancla, dijo Griffith.

—¡No hagais tal cosa! gritó el piloto con una voz que hizo temblar á todo el equipaje: aguardaos bien de hacerlo!

El primer teniente echó una mirada de cólera sobre el atrevido extranjero que contravenía de tal modo á la disciplina.

—¿Cómo os atreveis á dar órdenes contrarias á las mías? ¿No estais contento con haber conducido la fragata á semejante peli-

EL PILOTO.

97

sivamente, y el espacio mismo brillaba con la luz que despedía el Oceano. De momento en momento el buque iba cediendo á los esfuerzos de la tempestad, y á la media hora de haber levado el ancla, un furioso chubasco de viento le puso á peligro de zozobrar, pero un hábil y oportuno movimiento del timón obligó al buque á adrizarse, y seguir navegando por el estrecho canal, fuera del cual se hubiera perdido sin remedio.

Hasta entonces el piloto había desempeñado sus funciones, al parecer, con mucha facilidad, porque daba todas sus órdenes con una calma que contrastaba con la gran responsabilidad de su situación. Pero cuando, por efecto de haberse aumentado la oscuridad, se perdió de vista la tierra, y la mar agitada cubrió de espuma los costados de la fragata, sacudió enteramente la apatía, y mostró toda la energía que las circunstancias exigían, haciendo oír su voz á despecho de los bramidos de la tempestad.

—¡Observad bien la marcha del buque, señor Griffith! dijo: ¡ha llegado el momento

INGLATERRA.

La agitación causada en Belfast por el conflicto entre nacionalistas y orangistas está lejos de calmarse. Témesese que se produzcan nuevos desórdenes con motivo del entierro de James Curran, uno de los nacionalistas que se ahogó al huir de los orangistas.

SUECIA Y NORUEGA.

De regreso de París ha llegado á Cristiania el poeta noruego Bjørnstjerne Bjørnson, siendo recibido con una ovación entusiasta que le tributaron más de 20.000 personas, acompañándole hasta su hotel. Al día siguiente se representó en el teatro real su drama histórico *Sigurd Stenbe*, en el cual su hijo Bjørn Bjørnson, dedicado á la carrera artística, representó el primer papel.

ITALIA.

El día seis se celebró en Roma la fiesta nacional y el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Cavour.

El rey, acompañado del príncipe real y de un brillante estado mayor, pasó revista á la guarnición. La reina recorrió en coche la línea de la parada.

En toda Italia se ha celebrado la fiesta con gran solemnidad, por ser también el año de 1886 la fiesta de las bodas de plata del reino.

Al mediodía se inaugurará en el Capitolio una inscripción conmemorativa del acuerdo que hace veinte y cinco años adoptó en Turín el Parlamento declarando á Roma capital del reino.

—Se desmiente en Roma el proyecto de casamiento del príncipe heredero con la princesa Elena de Orleans.

FRANCIA.

La lista de suscripciones para crear el Instituto Pasteur, de curación de la rabia, asciende ya á un millón trescientos ochenta y cuatro mil francos.

—El acorazado *Du-Petit Thouars* ha llegado á Tolón, en busca de aparatos para poner á flote el torpedero núm. 64 que se fué á pique en cuatro metros de agua, á la entrada del golfo de Macinaggio, á pocos kilómetros del cabo Corso, al sur de la isla de Córcega. Ese torpedero fué abordado por otro al acudir al socorro de varios buques de la división Brown que se batían con un acorazado. Apenas tuvo tiempo más que para irse á la costa.

El torpedero 64 es, de 1.ª clase; tiene 33 metros de eslora, 8'15 de manga, y desplaza 35 toneladas.

PERÚ.

La situación interior del Perú va mejorando, pero se atribuye al ex-presidente Piérola el hecho de verificar en Santiago de Chile grandes compras de armas con objeto de combatir al general Cáceres. Sin embargo, el país siente avidez por la paz para reponerse de sus recientes desdichas. A este fin tiende el programa del general Cáceres, que se propone imprimir gran impulso á la instrucción pública, á la industria y á la inmigración.

La Cámara se reunirá el 15 del corriente mes de Junio, y se ocupará en primer término de un proyecto de impuesto sobre la renta.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Anoche, á las ocho, se reunió la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Pombo y con asistencia de los Sres. Alonso, García Obregón, Díaz de la Pedraja, Piñal, Cuevas, (D. Laureano), Corral, Fernández Baldor, Celis, Hontoria, Hoyos, Lanuza, Rivero, González Trevilla, Cuevas (D. Ricardo), Oria, López Dóriga y Sainz Trápaga.

Aprobada el acta, se dió cuenta de que aparece justificada la cantidad de 1.639 pesetas 25 céntimos de estancias devengadas en el manicomio de Valladolid, por el demente de esta provincia José Martínez, pasando á Contaduría la liquidación correspondiente, para su abono; y de que, según oficio de la Diputación de Burgos, ingresó en el mismo establecimiento, por cuenta de aquella provincia, Fernando Rodríguez, de lo que se dará traslado á la Diputación de Valladolid para que rebaje en cuenta las estancias de este demente, incluido en la relación de los acogidos por cargo de esta provincia.

Se aprobó el acta de recepción de paredes y barreras ejecutadas para cerramiento de fincas particulares que quedaron abiertas en la carretera de San Miguel de Aras al Puente de Carasa, por el contratista D. Antonio Cano, al cual se devolverá la fianza si acredita previamente que no hay reclamación contra él por daños y perjuicios.

Igualmente se aprobó la liquidación de obras de fábrica ejecutadas como aumento al trozo de Camaleño á Potes, en la carretera de Ojedo á Potes, por el contratista D. Germán Gómez, importante 180 pesetas 48 céntimos.

No pudiendo consignarse ya gasto alguno en el presupuesto que se discute, se acordó tener presente á la formación del adicional la consignación de 13.512 pesetas 63 céntimos á que asciende el presupuesto de ejecución de paredes para cerrar fincas que atraviesa la carretera de Anero á la Cavada en los pueblos de Entrambasaguas y Navajeda; así como también la instancia presentada por D. Fernando Fernández en solicitud de que se le conceda alguna cantidad para introducir mejoras en su gimnasio, establecido en la calle del Arrabal, en el que facilitará gratis la enseñanza á los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Se concedió á D. Julián Cortázar, vecino de Ampuero, el socorro de siete pesetas 50 céntimos mensuales, durante un año á contar desde primero de Febrero último, para subvenir á la lactancia de sus hijos gemelos.

Defendido por el señor Díaz Pedraja é impugnado por los señores Alonso, López Dóriga, Oria y Fernández Baldor, se aprobó un dictamen de la comisión de Fomento, acordándose en su virtud consignar en el próximo presupuesto adicional la cantidad

de 1.000 pesetas con destino á la reparación de una rampa de empalme de la carretera de Cabuérniga á Lebeña con la del Estado de Cabezón de la Sal á Reinosa.

Finalmente se dió cuenta del resumen del presupuesto, formado según los gastos é ingresos acordados por la Diputación, y cuyo resultado es el siguiente:

Presupuesto de ingresos, pesetas	799.160'61
Idem de gastos	798.823'98
Sobrante...	336'68

El recargo que se impone sobre las contribuciones que los pueblos satisfacen al Tesoro, es de 19 1/2 por 100.

El señor Oria observó que no se consignaban ingresos por concepto de las cantidades que por atrasos deben abonar los Ayuntamientos que tienen convenios con la Diputación.

El señor Dóriga, presidente de la comisión de Hacienda, manifestó que esas cantidades están consignadas en el adicional.

Y se puso á votación el presupuesto, resultando empate, siendo favorables á la aprobación los votos de los señores García Obregón, Cuevas (D. Ricardo), Piñal, Trápaga, Celis, Baldor, Corral, Hontoria y Pombo, y contrarios los de los señores Alonso, Cuevas (D. Laureano), López Dóriga, Díaz Pedraja, Lanuza, Hoyos, Rivero, Oria y Trevilla.

Hoy se repetirá la votación del presupuesto que, como es sabido, necesita ser aprobado por la mitad más uno del número total de diputados que forman la Corporación.

Se acordó que las sesiones comiencen en lo sucesivo á las doce de la mañana.

Y se levantó la de ayer á las nueve y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy han salido con destino á los Colegios de segunda enseñanza de la provincia, con el fin de celebrar los exámenes de prueba de curso y concesión de grados de bachiller, las comisiones siguientes:

- A *Santoña y Reinosa*.
- D. Andrés González Hortigüela.
- » Santos Landa.
- » José Escalante.
- » Aurelio López Vidaur.
- A *Villacarriedo y Torrelavega*.
- D. Francisco María Ganuza.
- » Marcelino Menéndez.
- » José María Orodea.
- » Andrés Montalvo.

El juzgado de instrucción de esta ciudad y su partido cita, llama y emplaza á José Manuel Gutiérrez Fernández, hijo de Antonio y Teresa, natural de Palmera, provincia de la Coruña, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto, comparezca en la cár-

cel pública de esta ciudad á prestar indagatoria en la causa que se le instruye por falsificación de documentos.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia D. Mauricio Soriano.

Dentro de pocos días se anunciará la subasta para el servicio de abastecimiento del faro de Mourou en el próximo año económico.

Han sido nombrados interinamente maestros de las escuelas de niños de Lamadrid D. Francisco Pérez del Collado; de Vioño, D. Pedro Lavid Jorriñ; de Hazas de Cesto, D. Crisanto del Campo, y de Anievas, D. Francisco Puelles.

En poder del Alcalde de Los Corrales se halla bajo custodia una novilla colorada, con la oreja izquierda despuntada, y con la inicial Men el cuadril derecho, de un año de edad próximamente, cogida causando daños en propiedad particular.

El que se crea dueño puede pasar á recogerla, pagando previamente el daño causado y los gastos ocasionados en su manutención.

El profesor de veterinaria, señor Varela, encargado de practicar el reconocimiento de las reses que se lidian en nuestro circo taurino, nos suplica hagamos constar que la lesión que en una pata sufría el primer toro de la última corrida, debió causársela dentro ya de los chiqueros, pues al hacerse el *apartado* nada de extraño se notaba en dicho animalito.

Nosotros, que presenciámos también aquella operación, podemos asegurar que son ciertas las afirmaciones hechas por el señor Varela.

Domingo Alvarez y otros, procesados por atentado en el juzgado de instrucción de Reinosa, han sido absueltos libremente, declarando las costas de oficio, según sentencia publicada en la sección segunda de la Audiencia.

El día 6 habia detenido en la estación Central de telégrafos de Madrid un telegrama expedido en Ontaneda, siendo su destinatario D. Manuel Urza San Miguel, y en la del Nerte dos procedentes de esta ciudad para doña Sofía Isla, San Vicente Alta.

Un buen pintor, reputado en los círculos artísticos de la Corte y natural de esta provincia, piensa regalar á la Diputación un paisaje tomado en el nacimiento del Ebro y el que, según nos han informado, es una verdadera obra de arte.

Ante la sala primera de nuestra Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida contra Juan y Froilán Hoyo, por considerarles autores del supuesto delito de corta y sustracción de leñas en el monte de Rulabarca. El fiscal señor Bustamante, en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales solicitando la libre absolución de los proce-

sados, con lo cual se mostró conforme el letrado defensor señor Agüero Sánchez de Tagle.

—En la sala primera y á puerta cerrada, parece que informó el abogado señor Cárabes.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles *Gijón* y *Nita*.

Remolcada por la lancha de vapor, que para esta clase de servicios ha adquirido recientemente la Junta de Obras del puerto, fué ayer trasbordada al fondeadero de los vapores-correos trasatlánticos la draga Priestman, que comenzará en seguida sus trabajos de excavación para profundizar aquel paraje, cuyo fondo ha disminuido un tanto por efecto de la acumulación de arenas en el mismo.

El resultado de las pruebas de marcha verificadas en Cheburgo con el torpedero *Barceló*, ha sido completamente satisfactorio. La prueba duró tres horas y el promedio de velocidad obtenido fué de 19 y 1/4 millas.—Buena marcha es, pero no deben tenerla menor esta clase de embarcaciones si han de suspender al objeto para que están construidas. Una prueba de este aserto la tenemos en lo que recientemente ha sucedido con la escuadra francesa de evoluciones, cuyos grandes buques han logrado doblar el Cabo Corso sin que consiguieran estorbarlo los torpederos allí estacionados, sin duda por no estar dotados de tanta velocidad como aquellos.

Ayer fué detenida una mujer, llamada Cirila Montes, por hurto de una pieza de tela en una tienda de la calle de Puerta la Sierra y de varios platos y otros utensilios de metal en otra tienda de la calle de Atarazanas.

La Cirila Montes fué conducida á la cárcel á disposición del juzgado.

Ha sido puesto á flote en Cartagena el vapor *Vargas*, de la casa de los señores Segovia, Cuadra y Compañía, de Sevilla, cuyo buque se fué á pique el 25 de Abril último por efecto de un choque sufrido á la salida de aquel puerto. Parece ser que las averías descubiertas en el casco no son de tanta consideración como se creyó al principio.

El día 24 ó el 25 del corriente mes hará su *debut* en el Circo de la Alameda segunda una notable Compañía acrobática.

Ayer tarde fué curado por el señor Quintanilla, en la botica del señor Vega, Francisco Piñera García, á quien Ignacio Ruíz y otros operarios de cantería maltrataron en la calle de Madrid, causándole algunas lesiones leves.

La «Gaceta» llegada ayer publica las reglas dictadas para unificación de la contabilidad de los ayuntamientos y diputaciones.

Las reglas precitadas son 69, separando los trabajos de contabilidad de las diputaciones y ayuntamientos clasificados según su importancia, y con sujeción á ellas deberán

crítico! Ahora tenemos la marea baja, y es aquí donde se hallan los mayores peligros. Preparad para sondar, y que un oficial esté al cuidado de la operación para evitar que se equivoquen al tomar la profundidad del agua.

—Yo me encargaré de eso en persona, dijo el capitán.

—¡Pronto la sondalesa en la mano!—exclamó el piloto con una energía que hizo estremecer á los que le escuchaban, é indicó exactamente el número de brazas!

Estos preparativos hicieron ver á la tripulación de que se acercaba el momento crítico, y tanto los oficiales como los marineros, cada uno en su puesto, esperaban el resultado con el silencio del temor. El marinero que tenía la caña del timón daba sus órdenes á los que estaban más á proa con una voz sumisa que lo que acostumbraba, como si hubiese temido turbar el orden y la tranquilidad que eran tan necesarios.

Mientras que reinaba un sentimiento general de incertidumbre sobre la fragata, el grito penetrante de «siete brazas», dado por

el marino que sondaba, dominó el ruido de la tempestad, atravesó el buque, y fué llevado por los vientos como un aviso dado por algún espíritu del mar.—Está bien, respondió el piloto con calma: ¡continúa sondando!

Después de una corta pausa sucedió un segundo grito: «cinco brazas y media.»

—¡Un bajo! gritó Griffith, ¡un bajo! ¡haced virar por redondo!

—¡Ah! ¿vos tomáis ahora el mando del buque? dijo el piloto con aquel tono de sangre fría que impone más en los momentos de crisis, porque anuncia que se está preparado á todo.

El tercer grito de: «cuatro brazas» fué seguido de una orden de virar, que el piloto dió con prontitud.

Griffith pareció rivalizar con el piloto en serenidad para dar las órdenes necesarias para ejecutar esta maniobra.

El buque se adrizó lentamente de la posición inclinada que le habia hecho tomar la tempestad, y las velas, sacudidas con violen-

reconocer esta situación peligrosa, porque el piloto, recogiendo la bocina con la rapidez del relámpago, dió las órdenes que las circunstancias exigían del modo más claro y con una precisión que probaba sus grandes conocimientos en la profesión. La caña del timón fué sostenida con firmeza, las vergas delanteras hicieron pesadamente su evolución contra el viento; y el buque, detenido repentinamente en su marcha, comenzó á experimentar un movimiento retrógrado. Griffith era muy buen marino para dejar de conocer que el piloto se habia aprovechado con una presencia de espíritu admirable del único medio que pudiese sacar al buque de peligro. A pesar de sus pocos años y de su orgullo é impetuosidad, no carecía de generosidad; por lo cual, olvidando su resentimiento y la mortificación que habia sufrido, se puso en medio de los marineros, y con su voz y su ejemplo contribuyó poderosamente al buen éxito de la maniobra. La fragata hizo lentamente su conversión á pesar del viento, metiendo casi los penoles en el agua

formarse los presupuestos, balances, libros y cuentas.

Los modelos de impresos son siete, sujetándose al tamaño del papel común.

Ayer salieron de este puerto los vapores *Cádiz* y *Emiliano*.

RECUERDOS.

(A FERNANDO LAVIN.)

Volví uno á casa—después del último examen—por aquella fatigosa cuesta de Atocha ó por la desigual y primitiva calle Ancha, según cual hubiera sido el teatro de la batalla, quebrantado del susto y de no haber dormido, mal resguardado de aquel sol de fuego, que dejaba caer sus horrores sobre la villa, por el raquítico ramaje que se aparecía á querer dar sombra á alguna de las aceras; dirigiase inmediatamente á pedir al encargado dinero para el viaje; almorzaba sin gana, poco después, y acudía en seguida á tomar café con los montañeses, servido por un mozo montañés también, y al que daba esta circunstancia el derecho de mezclarse en todas nuestras conversaciones, á la par que le imponía la obligación de escuchar con envidiosa pena nuestros proyectos de próxima vuelta á la Montaña.

¡También él volvería, si pudiera... Pero para él no había vacantes.

Allí se pasaría, servilleta al hombro, todo el verano, todo el horrible verano de Madrid.

¡Qué perspectiva tan distinta de la del nuestro, fresco y amoroso, de la Montaña! Para el estudiante de la ciudad, las mil fiestas con que en esa época se divierte, sus paseos nocturnos, sus conciertos y bailes del Sardinero, la definitiva conquista en ellos de la ingrata á quien se empezó á amar en Navidades, el traje *atrevido* que lucir en todos estos lances... Para él de la aldea, las mil y un romerías de la tierra donde á cada santo se le honra con la suya, el pismo de las mozas y la admiración de los mozos ante el arreo y modos cortesianos del escolar, el partido de bolos en que demostrarles que no le robaban los hábitos nuevos la fuerza y habilidad que le sacaban siempre vencedor en tales lides, aquel cabalgar desde por la mañana hasta por la noche cómo y por donde le diera la gana, sin tener que cuidar el animal ni pensar á la vuelta en abonar su alquiler á usureiro picador que culpaba al ginete de faltas con que ya vino al mundo el restaurado bruto... y, por contera, su viaje á los toros de Santander y á las ferias, las que volvería cantando con gran donaire, con ese hablar de zumba que los aldeanos exigen aún al estudiante de hoy como á los de los buenos tiempos de Alcalá y de Salamanca.

Más modesto hubiera sido en su pedir el mozo del café. Pero cómo se acordaría de nosotros á aquella hora de mediodía, en que solíamos acudir á sus mesas, tan bulliciosas entonces y tan paisanas suyas, tan desiertas ó mal ocupadas ahora, habitadas muchas de ellas solo por las moscas que chupaban ese pringue azucarado que no bastan nunca á quitar del todo el paño ni la rodilla.

¡Cómo se acordaría sobre todo de aquel de nosotros más paisano suyo, esto es, nacido en el mismo pueblo, y acaso en no más lucida cuna, y á quien solo un grado más de aplicación ó de tío indiano había llevado á la Universidad, subiéndole de labrador y compañero suyo á caballero á quien él tenía que servir y tratar como á dueño! ¡Cómo se le imaginaria pasando la siesta tendido bajo aquel castaño tras del cual se había él escondido tantas veces para abrazar por sorpresa á su novia, camino de la fuente!...

El pobre mozo, en tanto, atado á la noria de su oficio, tendría que acudir á servir á los escasos parroquianos que habían ido á sustituirnos en aquellas banquetas y á quienes era imposible dar gusto, mal humorados como estarían por el calor y peor avenidos con su suerte pecuniaria que les clavaba á aquel suelo tostado; forasteros en aquel local que solo se atrevían á asaltar cuando le veían caído de sus glorias antiguas, abandonado de su ordinaria concurrencia; caballeros de la tenaza que á la hora de la propina no tenían jamás nada suelto, como no fuera su poca vergüenza, pero que, en cambio, se hacían servir medio botellín de cognac en el café y medio vaso de leche en el del agua...

¡De qué distinta manera le tratábamos nosotros! Más que servicio pagado, parecía el suyo desinteresado convite, y así lo era para algunos tramposos. Eramos sus amigos, no sus amos, y si no se sentaba á nuestra mesa, no era por respeto á nosotros, del que por tácito y general acuerdo se le había declarado libre, sino por miedo al dueño del establecimiento que no hubiera tolerado falta semejante de disciplina. Así, cuando á la hora de media noche había ya desaparecido del mostrador la rígida figura del amo, el mozo formaba en nuestra tertulia.

Y esto sin protesta denadie, antes con gusto de todos, porque menos señorito que nosotros y venido directamente desde sus nativas mieses á la cocina del café, sabía á montañés más que ningún otro y conservaba más

entero que nadie aquel recuerdo de la patria en que, á pesar de nuestro aire petulante y satisfecho, íbamos todos con ansia á remozar el ánimo, ardecido por el estudio ó hastiado de sí mismo y cansado de los gozes menudos de la Corte.

Nadie ponía mala cara á las libertades del mozo, que no usaba de más confianza que la que cariñosamente se le daba, y lo mismo se conformaba con la intrusión aquella el estudiante campesino, franco y campechano con todos, que el señorito más del Muelle, hecho acaso á tratar á sus criados poco menos que á puntapiés, según él había leído que trataban á los suyos algunos personajes de novelas francesas. Allí no había lugar para su orgullo, bajado, hasta no ser nada, por el rasero nivelador de una pena común, tolerable, pero constante, de la *nostalgia* maldita que le obligaba á abrazarse con el mozo á cada nueva venida á Madrid ó despedida para Santander.

¡Bién nos pagaba el pobre muchacho aquella abdicación de nuestra vanidad! ¡Con qué orgullo nos prestaba cinco duros en las noches de penuria! Nosotros, y nada más que nosotros entre todos los parroquianos, tomábamos ron legítimo en el café y en el té anisete de verdad; el marrasquino, para las copas de *mezclado*, era, al decir de uno de los de la trunca, del mismísimo *Marrasco*.

¡Y cualquiera podía habernos tocado el pelo de la ropa mientras parábamos en aquel recinto! Todo lo hubiera pospuesto—ya lo hizo alguna vez—á la idea del paisanaje; no nos hubiera defendido, hubiera hecho polvo al que hubiera tratado de ofendernos; llegada la hora de las guantadas, ante el gusto de dar la primera le hubiera importado nada la pérdida de su empleo. Así es que hasta yo mismo me atrevía allí á echar roncas... ¡Ay! desde entonces no he vuelto á llamar *xángano* á ninguno de los que me lo parecen!

Al llegar Junio, y el momento en él de volver á casa, nos despedíamos con efusión de nuestro paisano, y yo de mí se decir que jamás he sentido por nadie lástima más honda.

Claro está que al minuto de dejar el café se nos había olvidado ya el mozo y las amarguras de su suerte. ¡Qué sombra de pesar hubiera sido capaz de resistir el empuje de aquella esperanza de volver á la tierra, de aquella impaciencia que después de habernos llevado al andén del ferrocarril con una hora de anticipación, nos hacía ir á buscar, para ocuparle, el wagón más inmediato á la máquina, con objeto de llegar á Santander dos segundos antes!

CASA-AJENA.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 7.

Los periódicos bonapartistas continúan la campaña á favor de la proposición del diputado Ornano, pidiendo que la cuestión relativa al destierro de los príncipes, se someta al sufragio universal.

Lo particular del caso es que algunos diputados radicales son favorables á esta idea, aunque no se atreverán á votar dicha proposición.

La carta del príncipe Jerónimo, publicada por los diarios de esta mañana, ha producido cierta sensación; pero es indudable que ha disgustado mucho á los bonapartistas.

Los periódicos de este partido, insisten en que si la cuestión de expulsión fuese sometida á un plebiscito, la respuesta sería negativa. En vista de esto, exhortan á todos los conservadores á que acepten dicha proposición y la presenten al Parlamento.

La mayoría de la prensa conservadora juzga ilegal el destierro de los príncipes, sosteniendo que el poder legislativo no puede arrebatar el derecho de ciudadanos franceses que tienen aquellos.

No es fácil prever el resultado que tendrá esta cuestión en la Cámara de los diputados después de las peripecias ocurridas en el seno de la comisión.

Suponen algunos que se nombrará una nueva comisión, pero la noticia no parece verosímil.

Lisboa 7.

La actitud del ayuntamiento de Lisboa favorable á la reorganización de la guardia municipal, ha dado lugar á un conflicto, pues el gobierno está firmemente resuelto á no tomar en consideración el acuerdo del municipio.

Es de notar que este acuerdo fué tomado por iniciativa de la minoría republicana del ayuntamiento, la cual ejerce mucha influencia en estos momentos en que existe gran sobreexcitación popular, á consecuencia de sangrientas riñas entre el pueblo y los soldados de artillería por una parte, y la guardia municipal por otra.

Ayer y hoy ha reinado completa tranquilidad material en esta ciudad.

Manila 5.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *España*, de la Compañía trasatlántica. Sin novedad á bordo.

Habana 6.

Ha llegado á este puerto sin novedad el vapor correo *Veracruz*, de la Compañía trasatlántica.

F.

ULTIMA HORA.

Atenas 7.

Hoy debe levantarse el bloqueo. Las escuadras deben volver mañana á Suda en la isla de Creta antes de disolverse. El duque de Edimburgo regresará dentro de breves días á Inglaterra.

Paris 7.

El estado de salud del Cardenal Guibert, Arzobispo de París, inspiraría seria inquietud. Las crisis que sufría, y habían cesado hace algún tiempo, se han reproducido con intensidad creciente.

H.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 8.—6 T.

Los carlistas se agitan mucho. El Gobierno vigila y se aperece á sofocar cualquier movimiento. Mr. Gladstone ha pedido á la reina Victoria el decreto de disolución del Parlamento por su hostilidad á los proyectos de reforma para Irlanda. En caso de serle negado, dimitirá.

El conde de Xiquena ha mejorado notablemente.

Madrid 9.—1 M.

En el Congreso de viticultores se han manifestado diversas opiniones opuestas, acerca del tratado de comercio proyectado con Inglaterra.

El señor Zapatero le ha aplaudido, abogando por que se lleve á cabo.

El señor Bayo ha sostenido que el tratado no viene á satisfacer las necesidades de los exportadores de vinos españoles.

Hoy continuará el debate sobre este asunto.

F.

Madrid 9.—1 M.

Bajo la presidencia del señor Moyano se han reunido anoche los Senadores y Diputados de las provincias castellanas, habiendo acordado la formación de un centro que se encargue de la defensa de los intereses de Castilla.

Han nombrado una Comisión, con el carácter de permanente, para que formule las bases de las reclamaciones que hayan de hacerse al Gobierno en nombre de las provincias castellanas.

Para esta Comisión, que preside el señor Moyano, ha sido nombrado un Senador de la provincia de Santander, el señor Encinas.

Los Senadores y Diputados por la provincia de Valencia han conferenciado anoche con el señor ministro de Hacienda con objeto de exponerle los perjuicios que en su concepto ha de originar el fallo recaído en la cuestión de derechos de introducción de arroces.

El Sr. Camacho les ha manifestado la imposibilidad de acceder, dentro de la justicia, á las pretensiones de los valencianos.

Los diputados y senadores valencianos se proponen trabajar ahora cerca de la Comisión de presupuestos á fin de obtener compensaciones.

Madrid 9.—115 M.

Se ha celebrado Consejo de mi-

nistros, ocupándose principalmente en los presupuestos generales, proyectos complementarios, ley de consumos, organización de las Cajas especiales, y asignación correspondiente al rey.

El Sr. Conde de Xiquena sigue mejorando. Ha abandonado el lecho durante cuatro horas.

En el Congreso de vinicultura se ha discutido sobre la conveniencia de nuevos tratados de comercio reconociéndose la necesidad de disminuir los precios de los trasportes y de aumentar la exportación de vinos.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 8—7'55 t.	
4 por 100 interior . . .	59'875
» exterior . . .	60'525
» amortizable . . .	76'25
Billetes hipotecarios de	
Cuba	91'00
Acciones de ferro-carri-	
lles del Norte	74'25
Id. del Banco Hispano-	
Colonial	88'75
Id. del ferro-carril de Ta-	
rragona á Barcelona y	
Francia	33'25
MADRID 8—6'40 t.	
4 por 100 interior . . .	59'90
Id. exterior	60'30
Id. id. amortizable . . .	60'40
Billetes hipotecarios de	
Cuba	91'60
Deuda Isla de Cuba, 1	
por 100 amortizacion	33'00
Acciones del Banco de	
España	345'00
Cambio sobre Londres . .	
46'65	
Id. sobre París á 8 div. . .	
4'91	
PARIS 8—5 t.	
Renta francesa 4 1/2 por	
ciento	110'00
Deuda pública de Espa-	
ña, renta perpétua al	
4 por 100	59'22
Acciones de la Compañía	
de Ferro-carriles del	
Norte de España . . .	345'00
Idem del Crédito Movi-	
liario Español	87'00
Obligaciones de los Fe-	
rro-carriles de Astú-	
rias, Galicia y León . .	319'00
LONDRES 8—4'40 t.	
Fondos españoles	59'31
BOLSIN.	
MADRID 8—12 n.	
4 por 100 interior	59'75

MADRID 8—6'40 t.

4 por 100 interior . . .	59'90
Id. exterior	60'30
Id. id. amortizable . . .	60'40
Billetes hipotecarios de	
Cuba	91'60
Deuda Isla de Cuba, 1	
por 100 amortizacion	33'00
Acciones del Banco de	
España	345'00
Cambio sobre Londres . .	
46'65	
Id. sobre París á 8 div. . .	
4'91	
PARIS 8—5 t.	
Renta francesa 4 1/2 por	
ciento	110'00
Deuda pública de Espa-	
ña, renta perpétua al	
4 por 100	59'22
Acciones de la Compañía	
de Ferro-carriles del	
Norte de España . . .	345'00
Idem del Crédito Movi-	
liario Español	87'00
Obligaciones de los Fe-	
rro-carriles de Astú-	
rias, Galicia y León . .	319'00
LONDRES 8—4'40 t.	
Fondos españoles	59'31

PARIS 8—5 t.

Renta francesa 4 1/2 por	
ciento	110'00
Deuda pública de Espa-	
ña, renta perpétua al	
4 por 100	59'22
Acciones de la Compañía	
de Ferro-carriles del	
Norte de España . . .	345'00
Idem del Crédito Movi-	
liario Español	87'00
Obligaciones de los Fe-	
rro-carriles de Astú-	
rias, Galicia y León . .	319'00
LONDRES 8—4'40 t.	
Fondos españoles	59'31

BOLSIN.

MADRID 8—12 n.

4 por 100 interior	59'75
----------------------------	-------

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés *Paxo*, de 1.265 toneladas, capitán Junter, de Swansea, en lastre.
Patache español *Caridad*, de 45 toneladas, capitán Fernandez, de Cádiz, en lastre.
Patache español *Carrocedo*, de 33 toneladas, capitán Reguera, de Llanes, en lastre.
Bergantin noruego *Regino*, de 252 toneladas, capitán Bruge, de Fridimkstrae, con 33.277 piés madera, á don M. Mowinkel.
Vapor español *Gijón*, de 450 toneladas, capitán Carral, de Coruña, con 2 cajas listones, á don Francisco Pedraja; 23 sacos habichuelas, á los señores Peña y Almiñanaque; 139.150 kilogramos sal, á la orden; 20 sacos arroz, á don Juan Martínez; 25 id. id., á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 60 id. sulfato, á los señores Gómez y Aparicio.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Fernández Sanz*, de 114 toneladas, capitán Uresberrueta, para San Sebastián, con 982 cajas abatidos, 413 tercios tabaco, 137 cajas aguardiente, 211 barriles azúcar, y 152 bultos sacos.
Corbeta española *Castilla*, de 340 toneladas, capitán Isasi, para la Habana, con 1.500 sacos y 1.845 barriles harina.
Vapor inglés *Ivanhoe*, de 624 toneladas, capitán Maim, para Glasgow, con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro.

FERNANDEZ Y GUTIÉRREZ

Calle de Carbajal, núm. 2.

ALMACEN

DE YESO, TEJA, LADRILLO, CAL HIDRÁULICA DE ZUMAYA, LOSETAS Y TUBERIA DE BARRO, ETC., ETC.

MOSAICOS

DE MARMOLES COMPRIMIDOS.

TABLA Y FAJOS DE FRANCIA.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Carbones vegetales.

SE SIRVEN A DOMICILIO.
Encina superior á 5 1/2 reales @.
Canutillo id. á 4 1/2 reales @.

18, CALLE DE CALDERON, 18
ESQUINA AL CUADRO.



Vapores trasatlánticos.

El magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

Capitán Gorordo.
Saldrá de este puerto del 22 al 24 del corriente para

Cádiz, Málaga y Barcelona.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Para informes dirigirse á sus consignatarios don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5.



Línea de vapores SERRA.

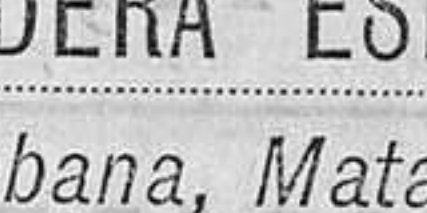
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 16 de Junio próximo, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

FRANCISCA,

Su capitán don J. M. Cirarda.

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.



LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

CATALAN,

Su capitán D. Pedro Muñecas.

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

Se arrienda

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosas habitaciones, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, lavadero, etc. Informar en esta redacción. 8a1

Se vende

una jaca de tres años.
Informarán en el establecimiento de LA SIMPÁTICA, de Severiano Marina, Ribera, 9. 8-2

Cargamentos de maíz.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANCHADO

de los Estados-Unidos,
Y MAIZ REDONDO

PROCEDENTE del Río de la Plata.

TODO DE CALIDAD SUPERIOR.
Hay grandes existencias á la venta en

SANTANDER,
Plazuela del Príncipe, núm. 5

Para los pedidos dirigirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA

que en partidas arreglará mucho el precio.

ESPÍRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ

tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 32

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores *Pecanic Garth* y *Chateau-Yquen*, por

D. J. M. González Trevilla,
DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados.
Los pedidos se dirigirán al ciudadano señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 27

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero.
En la imprenta de este periódico informar. 31

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1.

COTIZACIONES DEL MES DE JUNIO DE 1886.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, PARIS, and LONDRES, listing various financial instruments and their prices.

HIGHERA Y BLANCHARD.

17-BLANCA-17.

SANTANDER.

COMPLETO SURTIDO de generos de novedad PARA VERANO.

TERCIOPELOS. MERINOS Y CACHIMIRES. Velillos y granadinás. SEDAS NEGRAS.

ESPECIALIDAD en generos de punto.

CAMISERIA Y CORBATERIA. Novedades.

17, BLANCA, 17.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

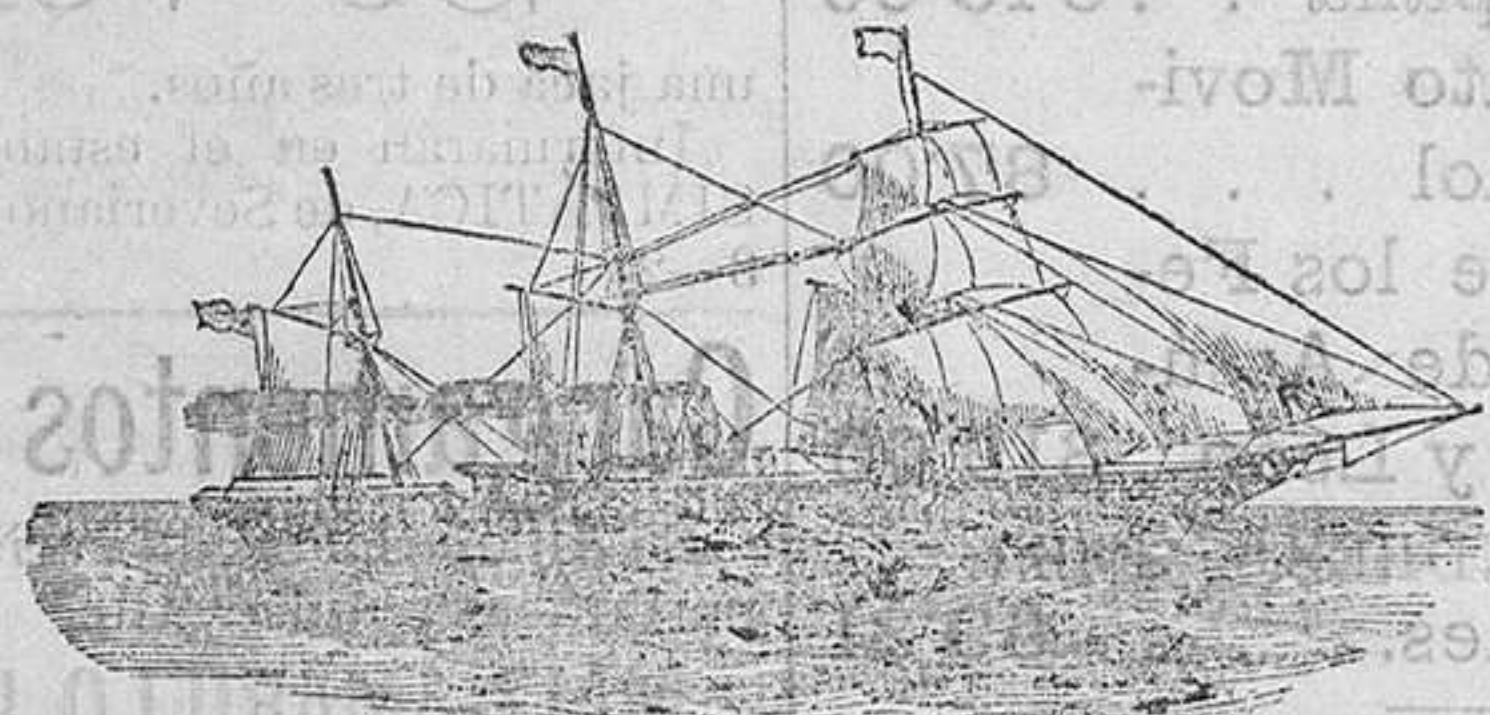
CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º SANTANDER.

El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las

Carreras Civiles, Militares y de Marina,

El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

CAPITAN DE JOUSSELIN,

Saldrá de Santander el 22 de Junio

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veraacruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

SAINT SIMÓN,

CAPITAN H. DURAND,

Saldrá de Santander el 26 de Junio

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Junio

para S. Nazario, procedente de Veraacruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Junio

para Burdeos (Panilla) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Bassa Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el huoco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarjetas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

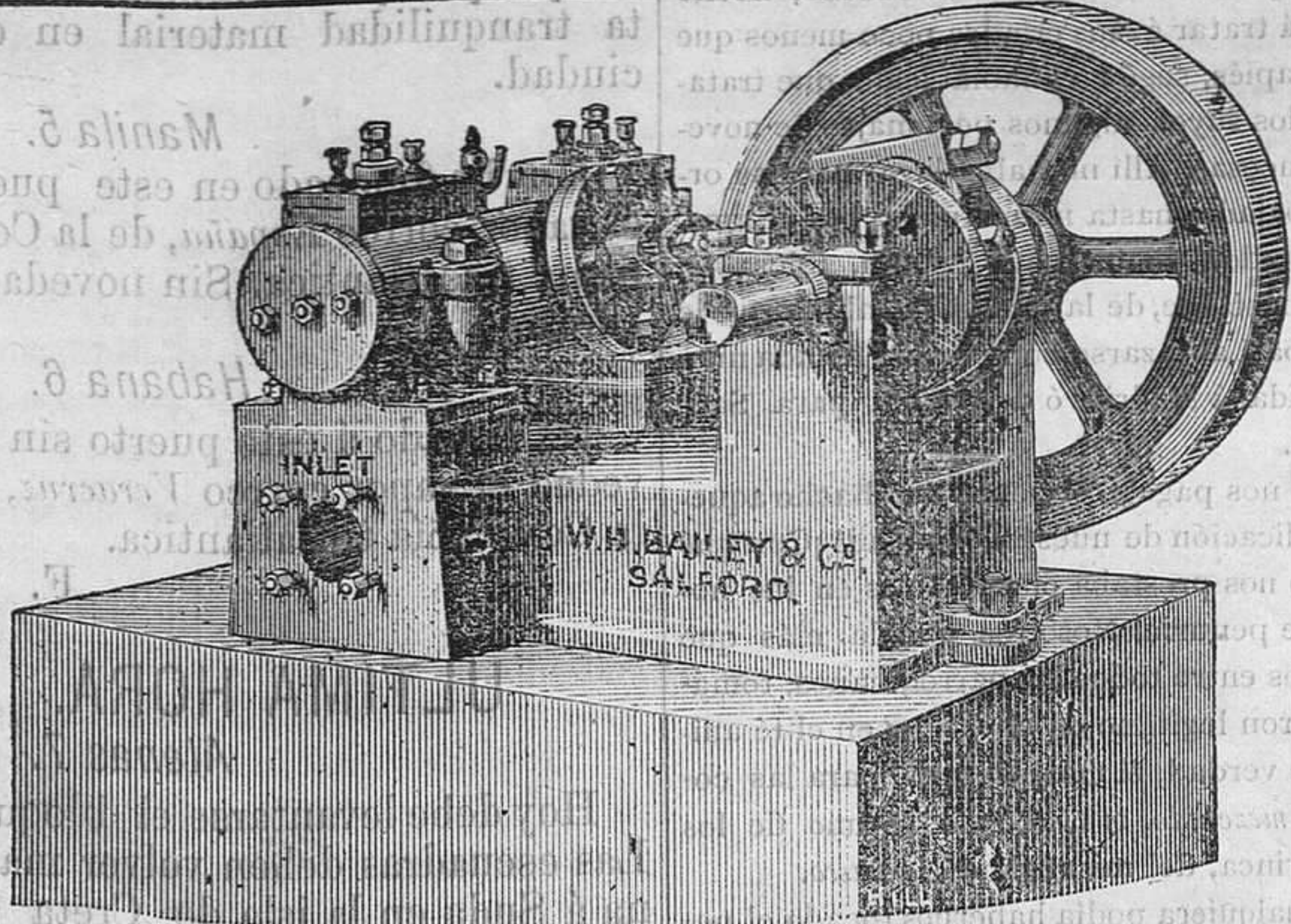
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España, de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sire, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios, pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellanó y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle, 34, principal.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Fajchetos,

TARJETAS,

FOLLETOS,

Etiquetas,

EL ATLANTICO & C. PERIODICO DIARIO. PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital de la capital. 5 pesetas. Paises de la Union. 10 50 id. Postal y tribunas. 15 id. Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, apuntes que se dedican esta casa que se entregan á los trabajos á Ribera y de la imprenta de la casa de Madrid, Francisco de Arlabán, núm. 7, donde se reciben todos los pedidos que se refieren á esta imprenta.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

F. FONS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationer.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.



GRAN SURTIDO

DE

PLANTAS DE TODAS CLASES.



ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLATANOS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores,



Calle de San Fernando, núm. 48

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.



TH. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.—PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: UNA PESETA.